



Expte. 03-01-03511

RESOLUCION DECANAL N° 90/2001

VISTO

El pedido de licencia presentado por el Dr. Horacio M. PASTAWSKI por el lapso 26 de junio al 23 de julio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que tiene por finalidad participar en dos conferencias internacionales que se realizarán en Italia; una en la ciudad de Como, donde presentará un trabajo sobre temas de su especialidad y otra en Trieste donde participará en calidad de asistente;

Que posteriormente realizará tareas de investigación -en el marco del convenio de cooperación internacional ECOS-Sud del cual es Responsable- en el Intitute de Physique et Chimie des Materiaux de Strasboug (Estrasburgo, Francia);

Que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Horacio M. PASTAWSKI (legajo 35.066) en su cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, por el lapso 26 de junio al 23 de julio del corriente año, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H.Consejo Directivo, Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 22 de junio de 2001

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.